



Certificado diagnóstico

Por medio del presente certifico que Constanza Contreras, RUT: 19.748.174-9, ha comenzado un proceso terapéutico conmigo Valentina Muñoz Bozo, RUT: 18.748.196-1 en la fecha 13/02/2019 hasta la actualidad. Proceso en el que ha asistido regularmente y con gran interés. Y desde el 19/06/2019 también se incorpora a atenciones con la Psiquiatra de nuestra institución, donde también ha asistido regularmente.

A partir del proceso terapéutico hemos detectado sintomatología asociada al Síndrome de estrés post-traumático complejo, en otras palabras, Constanza ha estado expuesta por largo tiempo y en distintos momentos de su biografía, a experiencias traumáticas respecto de las que se ha acumulado el daño. La sintomatología asociada a este diagnóstico es bastante abarcativa considerando que el daño de dichas experiencias traumatizantes afecta a la vivencia del propio cuerpo, la interrupción y el ejercicio la memoria episódica, semántica e implícita; incluso a la regulación emocional. Por lo tanto actualmente Constanza está comprometida con un proceso terapéutico reparatorio.

Extiendo este certificado para solicitar la posibilidad de extender a Constanza la flexibilidad académica pertinente a este diagnóstico, que le permita interrumpir sus estudios en la actualidad, para que en un futuro pueda abordar su carrera profesional desde la vocación que la caracteriza.

Ps. Valentina Muñoz Bozo
Corporación La Morada